

NÚMERO 187

LAURA SOUR

Un repaso de conceptos sobre capacidad y
esfuerzo fiscal, y su aplicación para
los gobiernos locales mexicanos

FEBRERO 2007



www.cide.edu

• Las colecciones de **Documentos de Trabajo** del **CIDE** representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es).

• D.R. © 2006. Centro de Investigación y Docencia Económicas, carretera México-Toluca 3655 (km. 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.
Fax: 5727•9800 ext.6314
Correo electrónico: publicaciones@cide.edu
www.cide.edu

• Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido así como el estilo y la redacción son su responsabilidad.

Resumen

Para analizar la política de transferencias entre diferentes niveles de gobierno, es necesario calcular el esfuerzo y la capacidad fiscal de la región en cuestión. Este estudio presenta una revisión de los métodos que existen para calcular estos dos conceptos y muestra cómo la escasa disponibilidad de información limita las posibilidades del investigador para estudiar estos aspectos de finanzas públicas. Además, frente a la poca evidencia internacional, se presentan los esfuerzos teóricos y empíricos realizados con el objetivo de brindar un panorama general del tema. A manera de ejemplo, se calcula el esfuerzo y la capacidad fiscal de 2,412 los gobiernos locales en México para los años 1993 a 2004. Los resultados corroboran el mito de que los gobiernos locales grandes son quienes han realizado mayor esfuerzo fiscal ante la política de transferencias tanto condicionadas como no condicionadas del país en los últimos años.

Palabras clave: Descentralización, Esfuerzo fiscal, Gobiernos locales, México.

Abstract

In order to analyze the transfers policy among different levels of government, first it is necessary to calculate the capacity and fiscal effort of the specific region of study. This paper reviews the different methods to compute these two concepts and it also shows how the availability of information restricts the possibilities for the researcher to study these aspects of public finance. In addition, due to the lack of international evidence, the paper also shows the few theoretical and empirical efforts to offer an overview of this subject. As an example, it calculates the effort and the fiscal capacity of 2,412 local governments in México during 1993-2004. The results confirm the myth that large local governments in Mexico have made the greater fiscal effort given the conditional as nonconditional transfers policy in the country during the last years.

Key words: Decentralization, Fiscal Effort, Local Governments, Mexico.

Introducción

La descentralización fiscal se ha convertido en un aspecto fundamental en una gran cantidad de países en todas las regiones del mundo. Su esencia se captura a través de dos procesos relacionados: la *devolución* y la *delegación* de la autoridad fiscal. Sin embargo, el debate sobre la forma en que deben llevarse a cabo dichos procesos está lejos de ser resuelto y las alternativas para llevar a cabo la descentralización fiscal son tan diversas, que cada país debe encontrar la forma que más convenga a sus propios intereses y a los objetivos que persiga (Martínez, 2003).

El proceso de *devolución* no solamente se relaciona con el de la *delegación*, sino que son interdependientes. Para estudiar cuál es el impacto de la política de transferencias entre los diferentes niveles de gobierno existen diversos métodos que calculan el esfuerzo y la capacidad fiscal de las regiones a analizar. Sin embargo, será la disponibilidad de datos la que determinará, en muchos de los casos, cual es el mejor método que se puede utilizar.

El objetivo del presente trabajo es doble: En primer lugar, presenta una revisión teórica sobre los conceptos de *esfuerzo* y *capacidad fiscal*, y de cómo la disponibilidad de información representa el primer obstáculo para su cálculo. De hecho, frente a la escasa evidencia empírica a nivel internacional, se muestran los pocos estudios teórico empíricos disponibles que dan luz sobre el tema a nivel mundial. En segundo lugar, para trasladarse a un contexto nacional y verificar el comportamiento de sus gobiernos locales, se calcula el esfuerzo fiscal de 2,412 municipios en México durante el periodo 1993-2004. Cabe mencionar que a la fecha no existe documento que logre alcanzar estos dos objetivos para el lector interesado en el tema.

Los resultados permiten identificar a los gobiernos locales que han disminuido su esfuerzo fiscal como consecuencia de los recursos recibidos por la Federación. Este ejercicio permite corroborar el mito de que los gobiernos locales grandes son los que tienen mayor esfuerzo fiscal en México. La lección principal es que no se pueden generalizar políticas por el tamaño de los municipios. Es decir, la diversidad de éstos, de hecho, es la variable que debe guiar el diseño de la política de descentralización fiscal en México. Estos resultados confirman las predicciones de Oates (1999) y Peterson (1997) quienes aseguran que la presencia de las transferencias federales hacia los gobiernos locales ocasiona una disminución en el esfuerzo fiscal de éstos últimos.

La estructura del trabajo es la siguiente. En la primera sección se revisan los conceptos de esfuerzo fiscal y capacidad fiscal, así como los retos que existen para generar estos cálculos a nivel local en México. En la segunda sección se describen los principales esfuerzos empíricos –tanto a nivel

internacional como nacional— para calcular estos indicadores. Las características de la muestra de gobiernos locales que se utilizó en el trabajo se exponen en la tercera sección. En la cuarta y quinta sección, respectivamente, se describen la metodología utilizada y los resultados obtenidos. Las conclusiones aparecen en la última sección.

1. Los conceptos de esfuerzo y capacidad fiscal

El esfuerzo por recaudar se conoce en la literatura como *esfuerzo fiscal* y representa la brecha existente entre la recaudación actual de una determinada región (estado o instancia local) y su capacidad fiscal. Una forma matemática de representar el esfuerzo fiscal es utilizando el siguiente cociente:

$$\text{Esfuerzo Fiscal} = \frac{\text{Recaudación Actual}}{\text{Capacidad Fiscal}}$$

Sin embargo, el problema para calcular el esfuerzo fiscal radica en el cálculo del denominador, es decir, de la capacidad fiscal. Martínez (1997: 2) define a este último como “la habilidad potencial del gobierno de una región para recaudar ingresos de sus propias fuentes y pagar por una canasta estandarizada de bienes y servicios públicos”. Sin embargo, la discusión sobre cuál es la mejor aproximación de la capacidad fiscal sigue abierta. La potencialidad de una región depende tanto de la actividad económica como de los niveles de tasas impositivas que se pueden aplicar. A nivel conceptual, Bird (1976: 244) propone dos formas: La primera es postulando un nivel impositivo ideal (o un mínimo); o bien, de forma alternativa, se puede tomar el promedio de diversos países que comparten determinadas características similares. Así, este promedio indicará no solamente lo que el país puede lograr, sino lo que debe lograr. Trasladando esta idea de esfuerzo fiscal a nivel local, es posible compararlo con el esfuerzo fiscal a nivel federal o incluso con localidades de otros países cuyas características sean similares y estén desarrollando un papel importante.

Aunque es importante cuantificar la capacidad fiscal, este no es un ejercicio fácil. Martínez (1997) explica cinco métodos diferentes para instrumentar la medición de la capacidad fiscal con sus ventajas y desventajas.

1.1 Recaudación fiscal de un año base

Desafortunadamente, aunque es la medida más fácil de calcular la capacidad fiscal, resulta ser la más inexacta, ya que la recaudación depende tanto de la capacidad fiscal como del esfuerzo fiscal de la región.

1.2 Ingreso per cápita

El ingreso per cápita es la medida de capacidad fiscal más utilizada por su gran accesibilidad y simplicidad. Sin embargo, si bien su simpleza es la principal ventaja, también presenta una importante desventaja, ya que no contabiliza todas las bases de recaudación disponibles para los gobiernos. Por ejemplo, en el caso de que una localidad pueda generar recursos a partir del sector turismo, dicha fuente de ingreso proviene de personas que no residen en esa localidad. Entonces, los ingresos derivados de esta actividad no necesariamente incrementan el ingreso per cápita de los residentes en la localidad turística.

1.3 Producto regional bruto (PRB)

El producto regional bruto (PRB) —el equivalente regional de producto interno bruto—, se define como el valor total de bienes y servicios producidos en una región en un determinado periodo de tiempo. Dado que el valor de la producción es igual al pago de todos los factores productivos que participaron (tierra, trabajo y capital), el PRB refleja el ingreso que recibieron las empresas y trabajadores de la región en ese lapso de tiempo; por este motivo, es una buena aproximación al total de recursos potencialmente gravables en la región.

Esta medida es superior al ingreso per cápita, ya que incluye los ingresos generados en una región independientemente del lugar de residencia del trabajador o productor. Por ejemplo, a diferencia del ingreso per cápita, el PRB incluye el ingreso generado por los turistas en hospedaje y consumos en la región. La principal desventaja de este método, es que agrega el valor de todas las actividades económicas generadas en lugar de considerar que los diferentes tipos de bases potenciales existentes en una región, pueden estar sujetos a diversos niveles de recaudación.

1.4 Total de recursos sujetos a impuesto (TRI)

Esta forma de medir capacidad fiscal se obtiene mediante varios ajustes realizados al PRB. El primero consiste en eliminar todos los impuestos federales del PRB ya que estos ingresos no se encuentran disponibles para ser gravados como ingreso por las autoridades fiscales de la región. Aunque el TRI incluye las transferencias federales, que sí representan una fuente de ingreso para personas y empresas (pensiones y seguros contra el desempleo), su

principal desventaja es que su cálculo requiere de una gran cantidad de datos, que en muchos países no están disponibles.

1.5 Sistema impositivo representativo (SIR)

Los sistemas antes mencionados son medidas unidimensionales, es decir, que se calculan con base en un solo concepto. Para aliviar esta deficiencia, el SIR calcula la capacidad fiscal suponiendo que la región realizará su esfuerzo fiscal promedio. Para ello, se recolecta información sobre los ingresos generados, y las bases de recaudación para cada uno de los impuestos recolectados. Así, es posible calcular la recaudación esperada en cada región suponiendo que se realiza un esfuerzo fiscal promedio.

La ventaja principal de este método, es que se calcula de forma desagregada y para cada componente de la base tributaria regional. Los pasos a seguir son los siguientes: *i)* determinar la cobertura impositiva de cada región a detalle; *ii)* clasificar la recaudación según sus fuentes (federal o local); *iii)* definir la base tributaria regional; *iv)* establecer las tasas promedio de impuestos que se aplican en la región para cada rubro, y *v)* calcular la capacidad fiscal. Cabe señalar que para lograr un cálculo adecuado a través de este método, es necesario que la información disponible sea consistente en todas las regiones.

Cada uno de estos métodos se diferencia tanto por la calidad como por la cantidad de información necesaria para su cálculo. Por ejemplo, el SIR, en comparación con los demás, proporciona la representación más cercana de la capacidad fiscal de la región, lo que lo convierte *a priori* en el método más deseado para estimarla. No obstante, "esta medida es extremadamente intensiva en información" y lamentablemente, en muchos países (más aún a nivel local) la falta de información confiable es un problema grave al que se enfrenta el investigador que busca realizar este tipo de análisis (Martínez, 1997: 18). Entonces, el estudio de las capacidades fiscales se vuelve un problema empírico, donde el investigador debe someter los métodos propuestos para estudiar la capacidad fiscal a la disponibilidad de los datos.

2. Estimaciones internacionales y el caso mexicano

A pesar de la facilidad que a primera vista muestra cada uno de los métodos señalados, cuando se trata de realizar comparaciones internacionales, la falta de datos homogéneos y congruentes representa el primer obstáculo a librar. Dentro de los esfuerzos empíricos más destacados, se encuentra el trabajo de Bahl (1971) quien analizó el esfuerzo fiscal de 50 países en desarrollo. Bahl considera que la capacidad fiscal está relacionada directamente y positivamente con el nivel de desarrollo, la composición sectorial de la

economía y el tamaño del sector externo. Entonces, la capacidad fiscal se puede representar con la siguiente función:

Capacidad Fiscal = f (nivel de desarrollo, composición sectorial, tamaño del sector externo)

Bahl aproxima el nivel de desarrollo mediante la participación de la agricultura, la minería y el tamaño del sector externo en el ingreso nacional. La regresión se calcula de la siguiente forma:

$$\frac{T}{Y} = \alpha + \beta_1 A_y + \beta_2 N_y + \beta_3 X_y$$

Donde $\frac{T}{Y}$ es *tax ratio* (T es la recaudación fiscal y Y es el ingreso nacional); A_y es la participación de la agricultura; N_y la participación de la minería y, X_y la participación de las exportaciones. Sin embargo, dado que la agricultura y la minería son parte de las exportaciones, conviene restarlas a las exportaciones para evitar correlaciones entre las variables independientes. De esta forma, la regresión puede expresarse de la siguiente forma:

$$\frac{T}{Y} = \alpha + \beta_1 A_y + \beta_2 N_y + \beta_3 (X_y - A_{xy} - N_{xy})$$

Donde A_{xy} representa la parte del sector agrícola destinado a exportaciones y N_{xy} la parte del sector minero destinada a exportaciones. Para calcular la capacidad se debe despejar T de la ecuación y realizar la estimación. De ahí se obtiene \hat{T} la cual representa la recaudación esperada. Finalmente, (\hat{T}/Y) es la capacidad fiscal y a partir de ésta es posible calcular el esfuerzo fiscal, E :

$$E = (T/Y) / (\hat{T}/Y)$$
$$E = (T/\hat{T})$$

La última ecuación representa el esfuerzo fiscal que está determinado por la cantidad de impuestos realmente recaudada entre la cantidad esperada de recaudación. Bahl estima el modelo planteado anteriormente y elabora una tabla en la cual ordena a los países según su esfuerzo y capacidad fiscal. Con base en la tabla, analiza el efecto de regiones geográficas estimando el modelo para cada región.

Otro esfuerzo empírico destacado es el de Bird (1976), cuyo cálculo es similar al de Bahl, con la diferencia de que el nivel de desglose y consistencia

de las cifras de su trabajo le permiten obtener un mejor indicador de la capacidad fiscal en comparación con el que estima Bahl. Bird mejora la propuesta de Bahl pues incluye al ingreso per cápita, excluye a la agricultura, mantiene la minería y utiliza también las exportaciones, pero sólo las no mineras. La aproximación empírica que propone es la siguiente:

$$\frac{T}{Y} = \alpha + \beta_1 N_y + \beta_2 X_y + \beta_3 (Y_p - X_p)$$

Donde N_y es la participación de la minería en el ingreso nacional; X_y es la participación de las exportaciones no mineras en el ingreso nacional y $(Y_p - X_p)$ es el producto nacional bruto per cápita sin exportaciones. El objetivo de esta especificación no es explicar el *tax ratio*, sino medir la capacidad fiscal. Aquí es apropiado mencionar que el mismo Bird establece que es inadecuada la justificación *a priori* de la utilización de las variables anteriores para medir capacidad fiscal, y que el nivel de desglose y consistencia de las cifras que existen en los países en desarrollo permitirá obtener el mejor indicador. Por ello, este análisis sugiere incluir las variables socioeconómicas para capturar la heterogeneidad en el desarrollo de estos países.

Es evidente que el cálculo de capacidad fiscal, indispensable para analizar el esfuerzo fiscal tiene sus dificultades, y su estimación dependerá de la disponibilidad de datos existentes del país y el nivel de gobierno a analizar (estatal o local). Para el caso de México, los esfuerzos de Ibarra y Alanís (2001) y Sobarzo (2003), son los más destacados a nivel estatal. Los primeros utilizaron un enfoque de panel para determinar si los estados durante el periodo 1975 a 1995 se volvieron más o menos dependientes de la federación a partir de la creación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.¹

Sobarzo (2003) estima la capacidad y el potencial tributario de cada una de las entidades de la República Mexicana. Utiliza un método parecido al SIR para calcular la tasa tributaria efectiva para cada impuesto estatal, mismo que al multiplicar por la base tributaria, permite calcular la potencialidad tributaria de cada estado por cada impuesto estatal. Esta cifra representa el monto del ingreso tributario que cada estado podría recaudar si utilizara su base tributaria potencial en una extensión promedio. Si se suman todas las recaudaciones potenciales se obtiene la cantidad de ingresos tributarios que cada estado recaudaría por medio del sistema tributario representativo. Finalmente, para cada estado, divide la recaudación actual entre la

¹ El trabajo de Ibarra y Alanís (2001) mide la dependencia como el cociente de la suma de participaciones y transferencias entre los ingresos ordinarios, y se concentra en medir si este cociente ha cambiado desde 1975 a raíz de las intervenciones en la ley del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

recaudación potencial, y así obtiene un indicador del esfuerzo fiscal de cada entidad federativa.

En el caso de México, la información necesaria de acuerdo a la literatura revisada para estudiar el esfuerzo fiscal a nivel local no existe y, por lo tanto, el análisis se plantea de forma distinta: Se calcula de forma empírica el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales utilizando herramientas econométricas. Los estudios que se han hecho a nivel local en México son pocos: Moreno (2002) analiza el esfuerzo fiscal como el logaritmo de los ingresos propios municipales per cápita; Raich (2002) estudia el esfuerzo fiscal, pero sólo en relación a los ingresos por predial y derechos de agua para el estado de Puebla, y Sour (2004) estudia el esfuerzo fiscal de 155 gobiernos locales urbanos para el periodo 1993-2000. Sour encuentra que la mayoría de los gobiernos locales de la zona metropolitana del D.F. dentro de la muestra, aparecen como los que peor desempeño fiscal han realizado.

El propósito de este trabajo es ampliar la muestra de municipios y el periodo de tiempo para poder hacer conclusiones a nivel nacional y tener un análisis más amplio y confiable respecto al impacto de las transferencias condicionadas y las participaciones sobre el esfuerzo fiscal municipal.

3. Características de la muestra de gobiernos locales

La muestra contiene la información de 2,412 gobiernos locales en México. Actualmente, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) reporta que en México existen 2,439 municipios, por lo que la muestra utilizada en el análisis tiene una representatividad del 98.9%. La base de datos se construyó a partir del Sistema de Bases de Datos Municipales (SIMBAD) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Dentro del SIMBAD, se pueden encontrar datos tipo panel para los ingresos y egresos de los municipios para el periodo de 1989 a 2005, sin embargo, la muestra se limita al periodo de 1993 a 2004 dado que también se utiliza la variable de PIB per cápita estatal, la cual se encuentra solamente para el periodo de análisis mencionado. Todos los estados están representados en la muestra excepto el Distrito Federal, ya que el SIMBAD lo excluye de las bases de datos que proporciona.

Los gobiernos locales se pueden dividir en tres grandes grupos de acuerdo con el tamaño de su población: chicos, medianos y grandes.² Por grande se entiende aquéllos que tienen más de un millón de habitantes; medianos los que tienen un mínimo de cien mil y un máximo de un millón de habitantes, y chicos son aquellos con un máximo de cien mil habitantes.

² Esta clasificación está tomada del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

4. Metodología del análisis

A la luz de la revisión de los conceptos de esfuerzo y capacidad fiscal, queda claro que la teoría no provee de un modelo único para analizar el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales, por ello, muchos investigadores han optado por explorar el problema empíricamente.³ Sin embargo, la mayoría de las investigaciones han utilizado modelos de corte transversal o de análisis de series de tiempo.

Este trabajo, a diferencia de los anteriores, utiliza el *análisis panel* pues mejora las posibilidades de estimar coeficientes sin sesgo y de ajustar la dinámica del cambio al incluir la heterogeneidad entre los gobiernos locales y el cambio en el tiempo.⁴ Además, el relajamiento de los supuestos de homogeneidad entre los gobiernos locales y en el tiempo es otra de sus ventajas. Como en todo modelo, existe el riesgo de tener sesgo por variables omitidas, es por esto que un modelo bien especificado y controlado por individuos, tiempo y efectos fijos, permite obtener mejores resultados. Por este motivo, los modelos panel suelen utilizarse para estimar modelos más complejos.⁵

Por su parte, los estudios de corte transversal no tienen información suficiente para determinar cambios en los municipios, ya que solamente constan de un dato para cada individuo (gobierno local en este caso). Es decir, estas estimaciones suponen que las diferencias entre los gobiernos locales para un único año explican la variación que determina las relaciones estadísticas (correlaciones) entre las variables. Dado que este supuesto sería poco creíble para la dinámica de los gobiernos locales, una estimación de tipo panel para verificar la relación entre las transferencias (tanto condicionales como incondicionales), es la aproximación empírica más adecuada.

El análisis panel permite que, al tener más observaciones por municipio, aumente la solidez y la eficiencia de las estimaciones. Sin embargo, es ahí donde radica la dificultad para realizar este tipo de estudios, sobre todo en países en desarrollo como México donde en ocasiones es imposible encontrar datos de poblaciones grandes a lo largo del tiempo. A la fecha, son pocos los investigadores que han logrado librar este obstáculo. Sólo Ibarra y Alanís (2001) han utilizado un enfoque de panel para el caso mexicano que les permite analizar si durante el periodo de 1975 a 1995, los estados se han

³ Bird y Slack (1983), Hines y Thaler (1995).

⁴ Baltagi (2002).

⁵ El mayor número de observaciones por individuo (municipio), no sólo incrementa los grados de libertad, sino que también disminuye la posibilidad de multicolinealidad entre las variables explicativas. Esto permite obtener estimadores más robustos. Ver Hsiao (1993) p. 4.

hecho más o menos dependientes de la Federación a partir de la creación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.⁶

La disponibilidad de cifras desagregadas a nivel municipal permite medir si los gobiernos locales aprovechan la base gravable que tienen a su alcance ante la política de transferencias tanto condicionadas como no condicionadas existente en México. Tal y como se revisó en secciones anteriores, el esfuerzo fiscal es la razón de los ingresos recaudados entre una medida de capacidad fiscal. Para efectos del presente análisis, el esfuerzo fiscal se mide como la razón de los ingresos propios recaudados sobre el producto interno bruto a nivel gobierno local.⁷ La hipótesis es que es la política de transferencias, tanto condicionadas como no condicionadas, ha mermado el esfuerzo fiscal de los gobiernos nacionales. El modelo a estimar es el siguiente:

$$\left(\frac{ingpop_{it}}{pibmun_{it}} \right) = \left(\frac{part_{it}}{imu_{it}} \right) + \left(\frac{trsf_{it}}{imu_{it}} \right) + \varepsilon_{it} \quad i = 1, \dots, 2412 ; t = 1993, \dots, 2004$$

Donde *ingpop* mide los ingresos propios municipales, es decir, es la suma de los impuestos, derechos, aprovechamientos y productos; *pibmun* es el producto interno bruto a nivel municipal; $\frac{part}{imu}$ son las transferencias no condicionadas (participaciones) que se reciben de los gobiernos estatales como porcentaje de los ingresos totales municipales, y $\frac{tsf}{imu}$ son las transferencias condicionadas del ramo 33 como porcentaje de los ingresos totales municipales. Finalmente, ε es el término de error. Por cuestiones de disponibilidad de datos, el análisis se concentra en el periodo 1993-2004.⁸

Como *proxy* del PIB municipal (dato que no se encuentra disponible a nivel local en México), se calcula el ingreso per cápita municipal aproximándolo de la siguiente manera:

$$pibmun_{it} = \left(\frac{pibest_{kt}}{pobest_{kt}} \right) \times pobmun_{it} \quad i = 1, \dots, 2412 ; k = 1, \dots, 31 ; t = 1993, \dots, 2004$$

⁶ El trabajo de Ibarra y Alanís (2001) mide la dependencia como el cociente de la suma de participaciones y transferencias entre los ingresos ordinarios, y se concentra en medir si este cociente ha cambiado desde 1975 a raíz de las intervenciones en la ley del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

⁷ Moreno (2002) analiza el esfuerzo fiscal medido como el logaritmo de los ingresos propios municipales per cápita. Raich (2002) también estudia el esfuerzo fiscal, pero sólo en relación a los ingresos por predial y derechos de agua para el estado de Puebla. La especificación que aquí se propone para el esfuerzo fiscal, corresponde a la sugerida por Martínez Vázquez y Boex (1997).

⁸ Todas las cifras de finanzas están expresadas en términos corrientes y el producto interno bruto está a precios de 1993.

Donde *pibest* es el PIB estatal de las entidades federativas de México excepto el Distrito Federal, *pobest* es la población del estado y *pobmun* es la población a nivel municipal. Para esta última variable se utilizaron las proyecciones poblacionales de CONAPO a nivel gobierno local y las dos otras variables contienen datos del INEGI. Una aproximación de este estilo considera un comportamiento del PIB municipal similar para todos los gobiernos locales del estado. Sin embargo, dado que las transferencias federales del ramo 28 y 33 si están disponibles a nivel municipal, se asume dicha limitación y se controla el modelo para obtener los resultados más robustos posibles.⁹

5. Resultados

Los resultados indican que no es posible rechazar la hipótesis de que las transferencias, tanto del Ramo 28 como del Ramo 33, han tenido un impacto negativo sobre el esfuerzo fiscal de los municipios mexicanos en el periodo 1993 a 2004. Esto puede verse en el cuadro 1 donde se aprecia que los coeficientes tienen signo negativo y son significativos al 1%. Los resultados del cuadro 1 se obtienen a través de una regresión PCSE (Panel Corrected Standard Errors) la cual corrige los errores estándar, controla por heteroscedasticidad y por efectos fijos y temporales.

De acuerdo con el programa econométrico STATA 9, el panel está altamente balanceado (*strongly balanced*) y, debido a que la estimación PCSE no calcula por efectos fijos automáticamente, esto se hizo de forma manual al restarle a cada individuo la media del periodo de tiempo analizado. Al utilizar este tipo de estimación se obtienen resultados más robustos y confiables.¹⁰

⁹ Para eliminar las limitaciones que presenta el ingreso per cápita municipal en el cálculo del esfuerzo fiscal, se debería estimar el PIB municipal controlando por el tipo de industria y datos socioeconómicos a nivel local. Sin embargo, debido a la falta de información disponible en México para el periodo de análisis, esta estimación no es posible.

¹⁰ En el Anexo A se muestran las diversas estimaciones panel para la muestra. En el Anexo B se encuentran las pruebas realizadas a los diferentes modelos panel, mediante las cuales se determinó el mejor.

C U A D R O 1

Impacto de las Participaciones y Aportaciones en el Esfuerzo Fiscal de los municipios de Mexico, 1990-2004

<i>Esfuerzo Fiscal</i>	Variable Dependiente
<i>Participaciones</i>	-0.047***
(Ramo 28)	(0.001)
<i>Aportaciones</i>	-0.032***
(Ramo 33)	(0.001)
<i>Constante</i>	-0.009***
	(0.000)
No. de observaciones	27048
R-cuadrada	0.26
No. de municipios	2412

Errores estándar entre paréntesis

** significativo al 5%; *** significativo al 1%

Vale la pena destacar que la muestra utilizada permite hacer conclusiones a nivel nacional dado su tamaño y representatividad.¹¹ La tabla 1 muestra los diez gobiernos locales que mayor esfuerzo fiscal han realizado dentro de la muestra; es decir, aquellos que tienen coeficientes mayores son los que mayor esfuerzo han realizado.

T A B L A 1
LOS 10 GOBIERNOS LOCALES CON MAYOR ESFUERZO FISCAL

ESTADO	ESFUERZO FISCAL	TAMAÑO	MUNICIPIO
OAXACA	0.142506257	CHICO	SANTIAGO TEPETLAPA
MÉXICO	0.101948559	MEDIANO	HUIXQUILUCAN
OAXACA	0.092440307	CHICO	SAN FRANCISCO NUXAÑO
QUINTANA ROO	0.091803573	CHICO	SOLIDARIDAD
OAXACA	0.076935269	CHICO	SAN CRISTÓBAL SUCHIXTLAHUACA
GUERRERO	0.075802431	CHICO	JOSÉ AZUETA
OAXACA	0.074597567	CHICO	SANTO DOMINGO TLATAYÁPAM
BAJA CALIFORNIA SUR	0.071469642	CHICO	CABOS, LOS
NAYARIT	0.068576902	CHICO	BAHÍA DE BANDERAS
NUEVO LEÓN	0.061989941	MEDIANO	SAN PEDRO GARZA GARCÍA

De los diez municipios con mayor esfuerzo fiscal de toda la muestra, ocho son chicos y dos medianos. Esto desmiente el mito de que los gobiernos locales chicos son los que menor esfuerzo fiscal han realizado, sin embargo, es necesario mencionar que los diez municipios con peor esfuerzo fiscal también

¹¹ El Anexo C muestra los cuadros con el esfuerzo fiscal promedio en el periodo 1993-2004 para los municipios mexicanos. En éstos se muestran los que realizaron el mejor y el peor esfuerzo fiscal, así como diferencias según el tamaño del municipio.

son municipios chicos. De estos diez municipios, ocho son del estado de Yucatán.

En la tabla 2 muestra los diez municipios medianos con mayor esfuerzo fiscal. No existe un patrón de resultados por estado, sin embargo, si se puede observar que cuatro de éstos tienen como actividad principal el turismo: Puerto Vallarta, Acapulco de Juárez, Oaxaca de Juárez y Benito Juárez.

T A B L A 2
LOS 10 GOBIERNOS LOCALES MEDIANOS CON MAYOR ESFUERZO FISCAL

ESTADO	ESFUERZO FISCAL	MUNICIPIO
MÉXICO	0.101948559	HUIXQUILUCAN
NUEVO LEÓN	0.061989941	SAN PEDRO GARZA GARCÍA
JALISCO	0.050788559	PUERTO VALLARTA
GUERRERO	0.039030001	ACAPULCO DE JUÁREZ
JALISCO	0.037101459	ZAPOPAN
OAXACA	0.034131721	OAXACA DE JUÁREZ
MÉXICO	0.032934539	TLALNEPANTLA DE BAZ
QUINTANA ROO	0.032574128	BENITO JUÁREZ
JALISCO	0.03130107	TLAJOMULCO DE ZÚNIGA
MÉXICO	0.031131931	METEPEC

La tabla 3 muestra los únicos ocho gobiernos grandes de la muestra, cuyo esfuerzo fiscal se esperaba mayor en comparación a los gobiernos chicos y medianos, sin embargo, no figuran ni en los diez mejores ni en los diez peores. De esta forma se puede decir que tienen un comportamiento promedio pero esto confirma que es un mito que, por el simple hecho de ser municipios grandes, tengan un esfuerzo fiscal mayor al del resto de los gobiernos locales.

T A B L A 3
ESFUERZO FISCAL DE LOS 8 GOBIERNOS LOCALES GRANDES

ESTADO	ESFUERZO FISCAL	MUNICIPIO
JALISCO	0.02486988	GUADALAJARA
GUANAJUATO	0.02482114	LEÓN
CHIHUAHUA	0.021113681	JUÁREZ
BAJA CALIFORNIA	0.020571711	TIJUANA
PUEBLA	0.019385841	PUEBLA
NUEVO LEÓN	0.019323731	MONTERREY
MÉXICO	0.0105529	ECATEPEC DE MORELOS
MÉXICO	0.00779436	NEZAHUALCÓYOTL

Los resultados confirman que la política de transferencias ha mermado menos el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales pequeños en comparación con los grandes y medianos. Es importante mencionar que las características de los gobiernos locales son fundamentales para hacer recomendaciones de políticas públicas. Debe tomarse en cuenta que las actividades económicas, las fuentes principales de impuestos, el sector comercial, entre otras, son factores que explican parte del resultado del esfuerzo fiscal de cada municipio. No sería adecuado hacer recomendaciones generales cuando en realidad cada municipio en sí mismo requiere de un análisis específico para determinar por qué goza de un buen esfuerzo fiscal o, en su defecto, carece de él. Texto general

Conclusiones

En este trabajo se analizan los conceptos de esfuerzo fiscal y capacidad fiscal y, a manera de ejemplo sobre las limitaciones de información, se realiza un cálculo para el caso de 2,412 gobiernos locales en México durante el periodo 1993-2004. La muestra tiene una representatividad del 98.9% de los municipios del país. Los resultados indican que, si bien tanto las participaciones como las transferencias de los ramos 28 y 33 han tenido un efecto negativo en el esfuerzo fiscal de todos los gobiernos locales analizados, hay diferencias en el desempeño fiscal de los gobiernos locales cuando éstos se agrupan por tamaño.

La importancia de estos resultados es múltiple. Por una parte, apoyan la hipótesis de la disminución del esfuerzo fiscal en los gobiernos locales en el país, por la otra, se corrobora el mito de que el tamaño de los gobiernos locales está correlacionado positivamente con el esfuerzo fiscal que realizan. Finalmente, complementan los estudios que muestran que los ingresos propios de los gobiernos locales financian cada vez una menor proporción del gasto que ejercen: en 2000 el 33.8% de los gastos de los gobiernos locales fueron financiados con ingresos propios, mientras que en 1978 fue de 54% (Cabrero y Orihuela, 2002).

Bibliografía

- Baltagi, Badi. *Econometric Analysis of Panel Data*. United States: John Wiley and Sons Ltd., 2001.
- Bird, Richard y E. Slack. *Urban Public Finance in Canada*. Toronto: Butterworths, 1983.
- Bird, Richard y François Vaillancourt (eds.). *Fiscal Decentralization in Developing Countries*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- Cabrero, Enrique e Isela Orihuela. "Finanzas en municipios urbanos de México. Un análisis de los nuevos retos en la gestión de haciendas locales (1978-1998)". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*. Volumen 17, No.1, enero-abril, 2002, El Colegio de México.
- Courchene, Thomas, Alberto Díaz Cayeros y Steven Webb. "Transfers and the Nature of the Mexican Federation." en Giugale, Marcelo M. y Steven Webb (eds.). *Achievements and Challenges of Fiscal Decentralization. Lessons from Mexico*. Washington D.C.: World Bank, 2000, pp. 200-236.
- Dixit, A. y John Londregan. "Fiscal Federalism and Redistributive Politics." *Journal of Public Economics*. Vol. 68, pp.153-180.
- Giugale, Marcelo, Oliver Lafourcade y Vinh Nguyen. *Mexico: A Comprehensive Development Agenda for The New Era*. The World Bank, Washington D.C., 2001.
- Gordon, R. "An Optimal Taxation Approach to Fiscal Federalism." *Quarterly Journal of Economics*. 1993, Vol. 98, No. 4, pp. 567-586.
- Hines, J. y R. Thaler. "The Flypaper effect." *Journal of Economic Perspectives*. 1995, Vol. 9, No. 4, pp. 217-226.
- Hsiao, Cheng. *Analysis of Panel Data*. Cambridge University Press, 2a. Edición, 1993.
- Ibarra, Jorge y Rodrigo Alanís. "Revenue Sharing Transfer´s and Dependence of State Governments in Mexico." Documento de Trabajo No. 17, Septiembre de 2001, ITESM.
- Ibarra, Jorge, Sandoval Alfredo y Lida Sotres. *Desempeño de los gobiernos estatales mexicanos*. Escuela de Dirección del Tecnológico de Monterrey (EGADE.), Febrero 2001.
- Inman, Robert P. y Daniel L. Rubinfeld. "Designing Tax Policy in Federalist Economies: An Overview." *Journal of Public Economics*. 1996, Vol. 60, pp. 307-334.
- Jones, M., P. Sanguinetti y M. Tomás. "Politics, Institutions and Fiscal Performance in a Federal System: An Analysis of the Argentine Provinces." *Journal of Development Economics*. 2000, Vol. 61, pp. 305-333.
- López Murphy, Ricardo (ed.). *Fiscal Decentralization in Latin America*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 1995.
- Martínez Uriarte, Jacqueline y Alberto Díaz Cayeros (coord.). *De la descentralización al federalismo: Estudios comparados sobre el gobierno local en México*. México, D. F.: CIDAC- Miguel Ángel Porrúa, 2003.

Martínez Vázquez, Jorge y Jameson Boex. "Fiscal Capacity: An Overview of Concepts and Measurement Issues and their Applicability in the Russian Federation." Georgia State University, Working Paper No. 97-3, 1997.

Martínez Vázquez, Jorge y Robert McNab. "Fiscal Decentralization and Economic Growth". *World Development*, Vol. 31, No. 9, pp. 1597- 1616, 2003.

McLure, Charles, E. "Topics in the Theory of Revenue Assignment." en Blejer, M. y Ter-Minassian, T. *Macroeconomic Dimension of Public Finance, Routledge Studies in the Modern World Economy*. London: Routledge, 1997, pp. 94-109.

Merino, Gustavo. "La descentralización educativa y las decisiones presupuestales de los Estados." en Martínez Uriarte, Jacqueline y Alberto Díaz Cayeros (coord.) *De la Descentralización al Federalismo: Estudios Comparados sobre el Gobierno Local en México*. México, D. F.: CIDAC- Miguel Ángel Porrúa, 2003.

Moreno, Carlos. "Fiscal Performance of Local Governments in Mexico: The Role of Federal Transfers." CIDE-DAP, DT No. 127, 2003.

Morris, Arthur y Stella Lowder (eds.). *Decentralization in Latin America: An Evaluation*, New York: Praeger Publishers, 1992.

Nickson, Andrew. *Local Government in Latin America*. Colorado: Lynne Rienner Publishers Inc., 1995.

Oates, W. "An Essay on Fiscal Federalism." *Journal of Economic Literature*. 1999, Vol. 37, pp. 1120-1149.

Peterson, G. *Decentralization in Latin America, Learning through Experience*. Washington, DC.: World Bank, 1997.

Raich, Uri. "Impacts on Expenditure Decentralization on Mexican Local Governments." CIDE-DAP, DT No. 102, 2003.

Sobarzo, Horacio. "México: Estudio sobre la capacidad fiscal y tributaria y el esfuerzo tributario de los gobiernos estatales en México." Documento elaborado para el Foro *Enfoques alternativos de federalismo fiscal en México*, INDETEC, México, D.F. septiembre 2003.

Sour, Laura. "El sistema de transferencias federales en México ¿Premio o castigo para el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales urbanos?" *Gestión y Política Pública*, 2004, Vol. XII, Núm. 003, CIDE, México, pp. 733-751.

Anexo A

Estimaciones de esfuerzo fiscal para los municipios de México

A continuación se presentan las diversas estimaciones realizadas para datos tipo panel en el cálculo del esfuerzo fiscal de los municipios mexicanos.

Estimaciones de Esfuerzo Fiscal						
	Pooled	Random Effects	Fixed Effects	Two-Way Fixed Effects	PCSE Fixed Effects (Het)	PCSE Fixed Effects (Het, i,t)
r_part_ing	-0.051*** (0.001)	-0.053*** (0.001)	-0.056*** (0.001)	-0.055*** (0.001)	-0.049*** (0.001)	-0.047*** (0.001)
r_apor_ing	-0.026*** (0.001)	-0.024*** (0.001)	-0.023*** (0.001)	-0.043*** (0.001)	-0.017*** (0.001)	-0.032*** (0.001)
t==1994				0.000 (0.001)		0.000 (0.000)
t==1995				0.001*** (0.001)		0.001*** (0.001)
t==1996				0.005*** (0.001)		0.004*** (0.000)
t==1997				0.007*** (0.001)		0.006*** (0.001)
t==1998				0.007*** (0.001)		0.007*** (0.001)
t==1999				0.009*** (0.001)		0.008*** (0.001)
t==2000				0.010*** (0.001)		0.009*** (0.001)
t==2001				0.031*** (0.001)		0.030*** (0.001)
t==2002				0.010*** (0.001)		0.008*** (0.001)
t==2003				0.013*** (0.001)		0.011*** (0.001)
t==2004				0.013*** (0.001)		0.011*** (0.001)
Constant	0.045*** (0.001)	0.046*** (0.001)	0.047*** (0.001)	0.042*** (0.001)	-0.001*** (0.000)	-0.009*** (0.000)
Observations	27048	27048	27048	27048	27048	27048
R-squared	0.18	0.17	0.18	0.28	0.17	0.26
Number of codigo		2412	2412	2412	2412	2412

Standard errors in parentheses

* significant at 10%; ** significant at 5%; *** significant at 1%

Anexo B

Pruebas realizadas a las estimaciones panel para el cálculo de esfuerzo fiscal en los municipios de México

La prueba de Breusch y Pagan indica que el modelo de efectos aleatorios es mejor que utilizar una estimación agrupada.

```
Breusch and Pagan Lagrangian multiplier test for random effects:

r_ing_pib[codigo,t] = Xb + u[codigo] + e[codigo,t]

Estimated results:
-----+-----
r_ing_pib |          Var      sd = sqrt(Var)
           |-----+-----
           |          .0005026   .0224197
           |          .000357    .0188951
           |          .0000408   .0063908
           |-----+-----

Test:  Var(u) = 0
           chi2(1) = 2154.77
           Prob > chi2 = 0.0000
```

La prueba de Hausman compara los coeficientes de las estimaciones de efectos fijos y efectos aleatorios. En este caso indica que deben utilizarse efectos fijos en la estimación de esfuerzo fiscal.

```
hausman fixed

----- Coefficients -----
           |          (b)          (B)          (b-B)          sqrt(diag(V_b-V_B))
           |          fixed          .          Difference          S.E.
-----+-----
r_part_ing | -0.0557315  -0.0530816  -0.0026499  .0004744
r_apor_ing | -0.0233876  -0.0242146  .000827    .0003889
-----+-----

           b = consistent under Ho and Ha; obtained from xtreg
           B = inconsistent under Ha, efficient under Ho; obtained from xtreg

Test:  Ho: difference in coefficients not systematic

           chi2(2) = (b-B)'[(V_b-V_B)^(-1)](b-B)
           = 1052.51
           Prob>chi2 = 0.0000
```

La siguiente prueba indica que al utilizar efectos temporales, los parámetros para cada año pertenecen al modelo, por lo que es importante contemplar los efectos temporales en la estimación.

```
testparm _It_1994 - _It_2004

( 1) _It_1994 = 0
( 2) _It_1995 = 0
( 3) _It_1996 = 0
( 4) _It_1997 = 0
( 5) _It_1998 = 0
( 6) _It_1999 = 0
( 7) _It_2000 = 0
( 8) _It_2001 = 0
( 9) _It_2002 = 0
(10) _It_2003 = 0
(11) _It_2004 = 0

F( 11, 24623) = 312.52
Prob > F = 0.0000
```

La prueba de Wooldridge para autocorrelación en el panel de datos rechaza que exista autocorrelación de primer orden.

```
Linear regression                                Number of obs = 23436
                                                F( 2, 2411) = 252.00
                                                Prob > F = 0.0000
                                                R-squared = 0.2408
                                                Root MSE = .02449

Number of clusters (codigo) = 2412

-----+-----
D.r_ing_pib |          Coef.   Robust   Std. Err.    t    P>|t|    [95% Conf. Interval]
-----+-----
r_part_ing  |
  Dl.       |   -.083743   .0041056   -20.40   0.000   -.0917939   -.0756921
r_aport_ing |
  Dl.       |   -.0456554  .0032664   -13.98   0.000   -.0520606   -.0392502
-----+-----

Wooldridge test for autocorrelation in panel data
H0: no first order autocorrelation
F( 1, 2398) = 0.927
Prob > F = 0.3358
```

Finalmente, la prueba de Wald indica que existe heteroscedasticidad en el modelo de efectos fijos.

```
Modified Wald test for groupwise heteroskedasticity
in fixed effect regression model

H0: sigma(i)^2 = sigma^2 for all i

chi2 (2412) = 8.7e+05
Prob>chi2 = 0.0000
```

Anexo C

Esfuerzo fiscal promedio para los municipios de México

Los cuadros presentados a continuación indican el esfuerzo fiscal promedio del periodo analizado (1993-2004) para los municipios mexicanos. Los cuadros ofrecen comparaciones entre municipios con mejor y peor esfuerzo fiscal, así como por tamaño.

10 Mejor Esfuerzo Fiscal			
<i>Estado</i>	<i>Esfuerzo Fiscal</i>	<i>Tamaño</i>	<i>Municipio</i>
Oaxaca	0.142506257	Chico	Santiago Tepetlapa
México	0.101948559	Mediano	Huixquilucan
Oaxaca	0.092440307	Chico	San Francisco Nuxaño
Quintana Roo	0.091803573	Chico	Solidaridad
Oaxaca	0.076935269	Chico	San Cristóbal Suchixtlahuaca
Guerrero	0.075802431	Chico	José Azueta
Oaxaca	0.074597567	Chico	Santo Domingo Tlatayápam
Baja California Sur	0.071469642	Chico	Cabos, Los
Nayarit	0.068576902	Chico	Bahía de Banderas
Nuevo León	0.061989941	Mediano	San Pedro Garza García

10 Peor Esfuerzo Fiscal			
<i>Estado</i>	<i>Esfuerzo Fiscal</i>	<i>Tamaño</i>	<i>Municipio</i>
Yucatán	0.00023723	Chico	Tahmek
Yucatán	0.00022514	Chico	Samahil
Puebla	0.00021288	Chico	Eloxochitlán
Yucatán	0.00014815	Chico	Abalá
Yucatán	0.00014359	Chico	Chikindzonot
Yucatán	0.00014042	Chico	Kopomá
Yucatán	0.00013899	Chico	Cantamayec
Guerrero	0.00013031	Chico	Metlatónoc
Yucatán	0.00012270	Chico	Tixcacalcupul
Yucatán	0.00003340	Chico	Chankom

10 Mejores CHICOS		
<i>Estado</i>	<i>Esfuerzo Fiscal</i>	<i>Municipio</i>
Oaxaca	0.142506257	Santiago Tepetlapa
Oaxaca	0.092440307	San Francisco Nuxaño
Quintana Roo	0.091803573	Solidaridad
Oaxaca	0.076935269	San Cristóbal Suchixtlahuaca
Guerrero	0.075802431	José Azueta
Oaxaca	0.074597567	Santo Domingo Tlatayápam
Baja California Sur	0.071469642	Cabos, Los
Nayarit	0.068576902	Bahía de Banderas
Oaxaca	0.061270259	Santa María Huatulco
México	0.055965271	Cuatitlán

10 Peores CHICOS		
<i>Estado</i>	<i>Esfuerzo Fiscal</i>	<i>Municipio</i>
Yucatán	0.00023723	Tahmek
Yucatán	0.00022514	Samahil
Puebla	0.00021288	Eloxochitlán
Yucatán	0.00014815	Abalá
Yucatán	0.00014359	Chikindzonot
Yucatán	0.00014042	Kopomá
Yucatán	0.00013899	Cantamayec
Guerrero	0.00013031	Metlatónoc
Yucatán	0.00012270	Tixcacalcupul
Yucatán	0.00003340	Chankom

10 Mejores MEDIANOS		
<i>Estado</i>	<i>Esfuerzo Fiscal</i>	<i>Municipio</i>
México	0.101948559	Huixquilucan
Nuevo León	0.061989941	San Pedro Garza García
Jalisco	0.050788559	Puerto Vallarta
Guerrero	0.039030001	Acapulco de Juárez
Jalisco	0.037101459	Zapopan
Oaxaca	0.034131721	Oaxaca de Juárez
México	0.032934539	Tlalnepantla de Baz
Quintana Roo	0.032574128	Benito Juárez
Jalisco	0.03130107	Tlajomulco de Zúñiga
México	0.031131931	Metepc

10 Peores MEDIANOS		
<i>Estado</i>	<i>Esfuerzo Fiscal</i>	<i>Municipio</i>
Tabasco	0.00496672	Cárdenas
México	0.00434933	Almoloya de Juárez
México	0.00431492	Chimalhuacán
Guerrero	0.00426642	Chilapa de Alvarez
Veracruz	0.00390324	Papantla
Tabasco	0.00323953	Cunduacán
Veracruz	0.00309442	Temapache
Tabasco	0.00308507	Huimanguillo
México	0.00241526	San Felipe del Progreso
Chiapas	0.00161069	Ocosingo

8 GRANDES		
<i>Estado</i>	<i>Esfuerzo Fiscal</i>	<i>Municipio</i>
Jalisco	0.02486988	Guadalajara
Guanajuato	0.02482114	León
Chihuahua	0.021113681	Juárez
Baja California	0.020571711	Tijuana
Puebla	0.019385841	Puebla
Nuevo León	0.019323731	Monterrey
México	0.0105529	Ecatepec de Morelos
México	0.00779436	Nezahualcóyotl

Novedades

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Bravo Pérez, Héctor Manuel, Juan Carlos Castro Ramírez, *Construcción de una matriz de contabilidad social con agua...* DTAP-176
- Bracho González, Teresa y Julianna Mendieta, *El proceso de focalización y las estrategias estatales de selección de beneficiarios: El caso del Programa Escuelas de Calidad*, DTAP-177
- Arellano, David y Walter Lepore, *Publicness y Nueva Gestión Pública: hacia una recuperación de los valores de lo público*, DTAP-178
- López Ayllón, Sergio y Alí Bernardo Haddou Ruiz, *Rendición de cuentas en los órganos reguladores autónomos: algunas consideraciones sobre el diseño institucional de las autoridades reguladoras en México*, DTAP-179
- Sour, Laura, *Pluralidad y transparencia en el proceso de aprobación presupuestal al interior de la Cámara de Diputados*, DTAP-180
- Cabrero, Enrique, *Los retos institucionales de la descentralización fiscal en América Latina*, DTAP-181
- Merino, Mauricio, *La profesionalización municipal en México*, DTAP-182
- Arellano, David, *¿Reforma organizacional de gobierno por diseño genérico? El Nuevo Institucionalismo Económico en acción...* DTAP-183
- Mariscal, Judith y Bonina Carla M., *Mobile Communications in Mexico: A First Look at Usage Patterns and Social Implications*, DTAP-184
- Mariscal, Judith y Rivera Eugenio, *Regulación y competencia en las telecomunicaciones mexicanas*, DTAP-185

DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Roa, María José, Saura Dulce y Vázquez Francisco J., *A Simple Chaotic Model of Economic Growth and Unemployment*, DTE-372
- Del Ángel, Gustavo A., *The Corporate Governance of the Mexican Banking System. A Historical Perspective: 1940-2000*, DTE-373
- Torres, Juan M. y Valles Gándara Arturo G., *Evaluación de la productividad de sitios multiespecíficos*, DTE-374
- Villagómez, Alejandro y Castañeda Alejandro, *Análisis histórico de la relación macroeconomía-petróleo en México: 1970-2006*, DTE-375
- Hernández, Fausto y Ávalos Marcos, *Competencia bancaria en México*, DTE-376
- Cermeño, Rodolfo, Roa María José y González Vega Claudio, *Desarrollo financiero y volatilidad del crecimiento económico...* DTE-377
- Cermeño, Rodolfo, Mayer David A. y Martínez Ariadna, *Convergencia, divergencia y estratificación*, DTE-378
- Mayer, David A. y Mai Linh Le Thi, *El uso de las transferencias privadas inter-vivos por los hogares: el caso de México*, DTE-379

- Cermeño, Rodolfo y Jiménez Roslyn, *Determinantes del crecimiento económico y convergencia en Centroamérica...* DTE-380
- Hernández, Fausto, Torres Juan M. y Guerrero César L., *Federal against Local Governments...* DTE-381

DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- Schiavon, Jorge A., *La relación especial México-Estados Unidos: Cambios y continuidades en la Guerra y Pos-Guerra Fría*, DTEI-137
- Ortiz Mena, Antonio, *The Domestic Determinants of Mexico's Trade Strategy*, DTEI-138
- Kocher, Matthew Adam and Stathis N. Kalyvas, *How free is "Free Riding" in Civil Wars? Violence, Insurgency, and the Collective Action Problem*, DTEI-139
- Chabat, Jorge, *Mexico: The Security Challenge*, DTEI-140
- Kydd, Andrew, *The Ball is in your Court: Mediation and Blamecasting*, DTEI-141
- Sotomayor, Arturo C., *Diagnóstico de las relaciones cívico-militares en América Latina...* DTEI-142
- Sotomayor, Arturo C., *La seguridad internacional...* DTEI-143
- Sotomayor, Arturo C., *Latin America's Middle Powers in the United Nations: Brazil and Mexico in Comparative Perspective*, DTEI-144
- Velázquez, Rafael, *Una primera evaluación de la política exterior de la administración de Vicente Fox: alcances y límites*, DTEI-145
- Ruano, Lorena, *La Cumbre de Viena y la desintegración regional en América Latina*, DTEI-146

DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

- Pazos, María Inés, *Sobre la semántica de la derrotabilidad de conceptos jurídicos*, DTEJ-12
- Elizondo Carlos, Luis Manuel Pérez de Acha, *Separación de poderes y garantías individuales: La Suprema Corte y los derechos de los contribuyentes*, DTEJ-13
- Fondevila Gustavo, *Estudio de percepción de usuarios del servicio de administración de justicia familiar en el Distrito Federal*, DTEJ-14
- Pazos, Ma. Inés, *Consecuencia lógica derrotable: análisis de un concepto de consecuencia falible*, DTEJ-15
- Posadas, Alejandro y Hugo E. Flores, *Análisis del derecho de contar con un juicio justo en México*, DTEJ-16
- Posadas, Alejandro, *La Responsabilidad Civil del Estado /Análisis de un caso hipotético*, DTEJ-17
- López, Sergio y Posadas Alejandro, *Las pruebas de daño e interés público en materia de acceso a la información. Una perspectiva comparada*, DTEJ-18
- Magaloni, Ana Laura, *¿Cómo estudiar el derecho desde una perspectiva dinámica?*, DTEJ-19
- Fondevila, Gustavo, *Cumplimiento de normativa y satisfacción laboral: un estudio de impacto en México*, DTEJ-20

Posadas, Alejandro, *La educación jurídica en el CIDE (México). El adecuado balance entre la innovación y la tradición*, DTEJ-21

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- Schedler Andreas, *Electoral Authoritarianism Concept, Measurement, and Theory*, DTEP-180
- Negretto L. Gabriel, *Confronting Pluralism: Constitutional Reform in Mexico After Fox*, DTEP-181
- Beltrán Ulises, *Contextual Effects on the Individual Rationality: Economic Conditions and retrospective Vote*, DTEP-182
- Nacif Benito, *¿Qué hay de malo con la parálisis? Democracia y gobierno dividido en México*, DTEP-183
- Langston Joy, *Congressional Campaigning in Mexico*, DTEP-184
- Nacif Benito, *The Fall of the Dominant Presidency: Lawmaking Under Divided Government in Mexico*, DTEP-185
- Lehoucq, Fabrice E., *Constitutional Design and Democratic Performance in Latin America*, DTEP-186
- Martínez Gallardo, Cecilia and John D. Huber, *Cabinet Turnover and Talent Searches*, DTEP-187
- Lehoucq, Fabrice E., *Structural Reform, Democratic Governance and Institutional Design in Latin America*, DTEP-188
- Schedler, Andreas, *Patterns of Repression and Manipulation. Towards a Topography of Authoritarian Elections, 1980-2002*, DTEP-189

DIVISIÓN DE HISTORIA

- Pani, Erika, *Saving the Nation through Exclusion: The Alien and Sedition Acts and Mexico's Expulsion of Spaniards*, DTH-32
- Pipitone, Ugo, *El ambiente amenazado* (Tercer capítulo de *El temblor...*), DTH-33
- Pipitone, Ugo, *Aperturas chinas (1889, 1919, 1978)*, DTH-34
- Meyer, Jean, *El conflicto religioso en Oaxaca*, DTH-35
- García Ayluardo Clara, *El privilegio de pertenecer. Las comunidades de fieles y la crisis de la monarquía católica*, DTH-36
- Meyer, Jean, *El cirujano de hierro (2000-2005)*, DTH-37
- Sauter, Michael, *Clock Watchers and Stargazers: On Time Discipline in Early-Modern Berlin*, DTH-38
- Sauter, Michael, *The Enlightenment on Trial...*, DTH-39
- Pipitone, Ugo, *Oaxaca prehispánica*, DTH-40
- Medina Peña, Luis, *Los años de Salinas: crisis electoral y reformas*, DTH-41

Ventas

El Centro de Investigación y Docencia Económicas / CIDE, es una institución de educación superior especializada particularmente en las disciplinas de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos. El CIDE publica, como producto del ejercicio intelectual de sus investigadores, libros, documentos de trabajo, y cuatro revistas especializadas: *Gestión y Política Pública*, *Política y Gobierno*, *Economía Mexicana Nueva Época* e *Istor*.

Para adquirir alguna de estas publicaciones, le ofrecemos las siguientes opciones:

VENTAS DIRECTAS:

Tel. Directo: 5081-4003
Tel: 5727-9800 Ext. 6094 y 6091
Fax: 5727 9800 Ext. 6314

Av. Constituyentes 1046, 1er piso,
Col. Lomas Altas, Del. Álvaro
Obregón, 11950, México, D.F.

VENTAS EN LÍNEA:

Librería virtual: www.e-cide.com

Dudas y comentarios:
publicaciones@cide.edu

¡Nuevo!

Adquiera el CD de las colecciones completas de los documentos de trabajo de la División de Historia y de la División de Estudios Jurídicos.



¡Próximamente! los CD de las colecciones completas de las Divisiones de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales y Estudios Políticos.